



La reciente detención de un funcionario de la Policía de Investigaciones (PDI) en Punta Arenas, requerido por el Juzgado de Garantía de La Ligua por el delito de "violación de secreto", ha suscitado un debate sobre la integridad y la ética en las instituciones del Estado. Este hecho pone de relieve la importancia de la rendición de cuentas dentro de los cuerpos policiales, así como el compromiso de la policía civil con sus propios valores y principios.

La PDI, al justificar su acción, ha subrayado que no acepta ni ampara conductas que atenten contra la doctrina institucional. Esta declaración es fundamental, ya que resalta una postura firme frente a la corrupción y el abuso de poder, elementos que, lamentable-

mente, han erosionado la confianza de la ciudadanía en sus instituciones. La decisión de actuar con celeridad y transparencia ante la falta cometida por uno de sus funcionarios demuestra que la PDI está dispuesta a aplicar las máximas sanciones a quienes transgreden los principios éticos que deben guiar su labor.

El delito de "violación de secreto" es particularmente grave en el contexto de una institución encargada de la investigación y el resguardo de la ley. Este tipo de infracción no sólo compromete la confidencialidad de las investigaciones, sino que también puede poner en riesgo la seguridad de víctimas y testigos, así como socavar la credibilidad de

PDI y la ética institucional

la misma policía. La acción decidida de la PDI, por lo tanto, no sólo es un acto de justicia, sino también una medida preventiva que busca restaurar la confianza en el cuerpo policial.

Sin embargo, este caso también invita a una reflexión más profunda sobre la cultura organizacional dentro de las fuerzas policiales. La ética y la integridad deben ser valores intrínsecos en todas las esferas de la institución, desde los altos mandos hasta el personal operativo. Esto requiere tanto sanciones frente a conductas inapropiadas como una formación constante en ética profesional, así como de espacios donde se fomente la denuncia de irregularidades sin

miedo a represalias.

La respuesta de la PDI ante este incidente es un paso en la dirección correcta, pero también es un llamado a fortalecer los mecanismos internos de supervisión y control. La creación de protocolos claros y la promoción de una cultura de transparencia son esenciales para prevenir que situaciones similares ocurran en el futuro.

La detención del funcionario de la PDI en Punta Arenas es un recordatorio de que la integridad y la ética deben prevalecer en todas las instituciones del Estado. La valentía de actuar ante una transgresión interna es una señal esperanzadora de que, a pesar de los desafíos, es posible construir una institución más fuerte y comprometida con la justicia y el respeto por los derechos de todos los ciudadanos.